



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Colonos cambian método de transporte

Cicloestaciones en BJ operan al 100%: GDF

A una semana de que arrancó el programa en la delegación se han reportado más de 14 mil viajes, indicó Medio Ambiente

Redacción/México

En los primeros cinco días de operación, el Sistema Ecobici registró en la demarcación 14 mil 453 viajes y las cicloestaciones funcionan, de acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, al ciento por ciento de su capacidad con el inicio de la cuarta fase. Solo en el nuevo polígono se realizaron 7 mil 771 traslados; es decir, dentro de la delegación. Mientras que los 6 mil 682 restantes, fueron de Benito

Juárez a otra zona de la ciudad o viceversa.

Según informes oficiales, el retraso en la puesta en operación de distintas cicloestaciones del Sistema Ecobici en la delegación Benito Juárez se deben a que aún no concluyen diversas obras de infraestructura como son las acometidas en sus instalaciones eléctricas, tal es el caso de la ubicada en Romero de Terreros y Mier y Pesado, colonia Del Valle, y que había sido señalada como estación fantasma.

Esta fase del programa que

inició en 2010, incluye 23 colonias de la delegación Benito Juárez, lo que significó un crecimiento de 60 por ciento, fortaleciendo la interconexión con otros sistemas de transporte como Metro y Metrobús.

Ahora se pueden adquirir membresías temporales para acceder al servicio durante uno, tres o siete días con un costo de 90, 180 y 300 pesos. Estas columnas llamadas de cuarta generación son similares a las empleadas en Barcelona, París y Nueva York.

En Benito Juárez, 14 por ciento de la población ya modifica su método de transporte para ahora recurrir más a la bicicleta.

Por tanto, con la ampliación del sistema, Ecobici cuenta con un total de 444 cicloestaciones y cerca de 6 mil 500 bicicletas disponibles en 42 colonias, lo que beneficiará a más de 150 mil usuarios registrados y los 60 mil más que se prevé lleguen con la nueva fase.

Se prevé que a diario se realicen hasta 30 mil viajes, lo que lo convierte en el mecanismo público de este tipo más grande de América Latina y coloca al DF como la cuarta metrópoli a escala mundial que cuenta con un amplio sistema de bicicletas públicas, solo por debajo de Hangzhou (China), Londres (Inglaterra) y París (Francia). M

Suman 56 parques de bolsillo

GDF rescata 21 mil m² de espacios públicos

Por Yared de la Rosa > mexico@razon.com.mx

Al menos 21 mil metros cuadrados de predios abandonados o calles en desuso fueron rescatados en los dos últimos años por el Gobierno del Distrito Federal y las 16 delegaciones con el fin de crear 56 parques de bolsillo.

Estas áreas se convirtieron en lugares frecuentados por los capitalinos, pues en ellos hay desde juegos infantiles hasta máquinas para hacer ejercicio, lo que ha ayudado a disminuir los índices de violencia en estas zonas.

Colonos de la delegación Cuauhtémoc señalaron que el parque construido en la colonia Morelos, en Paseo de la Reforma Norte y calle Carbajal (cerca de la Lagunilla), ha evitado robos, pues explicaron que esta área rescatada en 2013 ahora es frecuentada por familias.

"Antes, este lugar estaba muy solo. Casi no había luz y nadie pasaba por aquí. Ahora es más frecuentado por los niños", declaró Roberto Mendoza, vecino

TRAS RECUPERAR predios y calles abandonados se implementan nuevos lugares para el disfrute de los vecinos; el gobierno promete 300 sitios más en tres años

> el dato

EL PRIMER parque de bolsillo en la Ciudad de México fue el del Zócalo, ubicado frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

de Tepito. Agregó que ahora es más usual encontrar a personas leyendo o jugando con sus hijos en esta área.

En tanto, otra vecina del lugar, Nora Martínez, expresó que anteriormente este sitio se encontraba abandonado y, a veces, lleno de basura.

La tendencia ecológica de recuperar espacios públicos se aplica en países como Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos, España, China, Inglaterra y Venezuela, y se conoce como parque de bolsillo.

De acuerdo con la Autoridad de Espacio Público estos lugares se construyeron con el objetivo de crear espacios sostenibles y accesibles para los capitalinos.

Los 56 parques de bolsillo —que tiene de 100 a 400 metros cuadrados— beneficiaron a más de un millón de personas en la capital de México, ya que actualmente el GDF ha entregado 20 parques y las delegaciones, 36.

Sin embargo, el gobierno local, encabezado por Miguel Ángel Mancera, espera dar en los próximos tres años 300 de estos espacios.

El manual de Lineamientos para el diseño e implementación de parques de bolsillo estas áreas rescatadas son construidas con mobiliario y materiales reciclados. Además son zonas ubicadas en lugares con carencia de espacios públicos, como áreas verdes, recreativas y deportivas.

Asimismo detalla cuáles son los diseños a seguir, los lugares donde se pueden desarrollar, el tipo de mobiliario, la vegetación, así como el uso baldosas de caucho.

Zonas para el esparcimiento

El gobierno capitalino y los vecinos trabajan en conjunto para elaborar parques de bolsillo, los cuales tienen estas especificaciones:

Tipos de parques

Pequeños remanentes urbanos ubicados entre construcciones y recuperados por el peatón.

¿Cómo se crea un parque?

- 1 Se selecciona un espacio
- 2 El sitio es analizado
- 3 Son planteados los usos que se le darán y es diseñado
- 4 Implementan acciones

Características

- »Tierra: Para remanentes urbanos y áreas deportivas.
- »Ajardinadas: Se usan en remanentes urbanos y son idóneas para zonas lúdicas y de descanso.
- »Resina epóxica: Recomendado para remanentes viales y de tipo antideslizante.
- »Plataformas: Remanentes viales para dar continuidad a banquetas.
- »Piedras: Recomendadas en remanentes urbanos y de uso rudo.
- »Prefabricados de concreto: Se usan en remanentes urbanos.

PARA LA CONVIVENCIA EN LA COLONIA

Algunos de los parques de bolsillo que pueden ser visitados son:



Solo 40 mil vehículos de los 160 mil se aplicaron al programa

Desairan automovilistas cambio de convertidor catalítico del GDF

Ante la baja participación, únicamente utilizaron 30 por ciento de los recursos asignados

Ilich Valdez/México

De los 160 mil vehículos contemplados por el Gobierno del Distrito Federal para que cambiaran su convertidor catalítico de manera gratuita, solo acudió 25 por ciento en los seis meses que duró el programa, informó la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller.

Detalló que de julio a diciembre de 2014 se implementó el programa de apoyo para la sustitución de convertidores catalíticos para vehículos modelos 1998 y anteriores, para lo que se proyectó una meta de 160 mil vehículos, pero solo solicitaron el cambio 40 mil automovilistas.

Añadió que el gobierno capitalino hizo 50 por ciento del trabajo que le correspondía con el anuncio y la difusión y el resto era que los capitalinos asistieran e hicieran el cambio, con el objetivo de que los autos más antiguos redujeran sus emisiones contaminantes y pudieran obtener el holograma I de verificación y así circular más días.

Ante la baja convocatoria, las

autoridades del DF ejercieron más de 30 millones de pesos, de los 100 millones que recibieron como apoyo de la Federación, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la sustitución de convertidores.

Debido a que aún faltan automovilistas por cambiar los aparatos, el gobierno capitalino busca llegar a un acuerdo con el gobierno federal para que el programa se pueda ampliar.

Con ese cambio, el gobierno local pretende reducir las emisiones de monóxido de carbono en 70 por ciento y de óxidos de nitrógeno en 60, que son producidas por autos de más de 15 años.

“Es un programa que trabajamos con la Federación y estamos viendo para que pueda haber continuidad, estamos en pláticas con la Semarnat, era un programa gratuito y dependía mucho de que la ciudadanía participara en ese programa”, manifestó la funcionaria capitalina.

“Se ocupó una tercera parte de los recursos y bajo esa primicia estamos viendo para que haya continuidad del proyecto, pues

se hicieron casi 40 cambios con muy buenos resultados”, insistió.

Los requisitos para los propietarios que busquen un convertidor para su vehículo son tres: certificado de verificación o rechazo, tarjeta de circulación e identificación oficial.

El programa incluye la instalación del aparato, pero el mantenimiento preventivo y correctivo está a cargo de los dueños de las unidades.

Para realizar la sustitución del convertidor, los automovilistas deben acudir a uno de los 120 talleres del Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes, con los que el GDF tiene acuerdo.

El programa es para personas físicas con vehículos de 4, 6 y 8 cilindros, emplacados en el DF, los convertidores tienen garantía de dos años o 60 mil km. **M**

claves

Beneficio ambiental

► El programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos, que duró seis meses, fue para vehículos mayores de 15 años, que tuvieran holograma 2 y buscaban ser 1.

► De acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, un automóvil sin convertidor catalítico contamina 80 veces más que uno en óptimas condiciones.

► El aparato reduce las emisiones de monóxido de carbono en 70 por ciento, mientras que los contaminantes de óxido de nitrógeno los reduce en 60 por ciento, detalló el GDF.



Aval de Seduvi Retira Invea 482 anuncios publicitarios

Ilich Valdez/México

Como parte del programa de regularización de la publicidad exterior, el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea-DF) retiró 482 anuncios publicitarios irregulares.

Según el Invea, dichos anuncios violaban los ordenamientos legales, lo que motivó su retiro avalado por la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda y la Autoridad del Espacio Público.

Además fueron impuestas 192 suspensiones, por anuncios instalados en edificios (adosados) y vallas que incumplen con lo dispuesto en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

Meyer Klip, consejero presidente del Invea-DF, expuso que los operativos son necesarios

para obligar a los anunciantes a cumplir la ley.

Añadió que no se puede permitir que se afecte el paisaje urbano de la ciudad con publicidad irregular. "Para la instalación de estos anuncios es obligatorio que se cuente con los permisos que señala la Ley de Publicidad Exterior, y aquellos que no reúnan los requisitos necesarios serán sancionados y retirados", expuso. M

■ Las acciones, parte del programa de regularización: Meyer Klip Retira Invea 482 anuncios por violar la norma e impone 192 suspensiones

Laura Gómez Flores

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea) retiró 482 anuncios que violaban los ordenamientos legales e impuso 192 suspensiones, como parte del programa de regularización de la publicidad exterior.

El presidente del organismo, Meyer Klip, explicó que con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Autoridad del Espacio Público se verifica y retiran anuncios instalados en edificios (adosados) y vallas que incumplen con lo dispuesto en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

Dichas acciones son necesarias para obligar a los anunciantes a cumplir la ley, porque

no se puede permitir que se afecte el paisaje urbano de la ciudad, por lo cual es obligatorio cumplir una serie de requisitos para obtener los permisos correspondientes.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Publicidad Exterior, los anuncios que no reúnan los requisitos necesarios serán sancionados y retirados, con lo cual se garantiza una adecuada armonía en la capital del país, argumentó.

EL OPERATIVO SE
APLICA DE MANERA
PERMANENTE, SEÑALA
EL TITULAR DEL
ORGANISMO CAPITALINO

El programa se aplica de forma permanente y tiene el objetivo de verificar, retirar y en su caso sancionar la colocación de anuncios espectaculares, pantallas electrónicas, adosados, vallas publicitarias y autosoportados, entre otros, que ocupan de forma irregular algún espacio en las vialidades principales.

El titular del Invea mencionó que continuamente se realizan recorridos por distintas zonas de la capital para detectar los anuncios que incumplen la norma y deterioran la imagen urbana, incluso se han utilizado helicópteros de la Secretaría de Seguridad Pública para verificar que las pantallas electrónicas no incrementen su luminosidad y pongan en riesgo a los conductores.

Exige Sedeco cuentas por ingresos en mercados

● Centros de abasto deberán enviar un informe trimestral sobre lo recaudado por el uso de los sanitarios y el cobro de estacionamiento, así como la inversión en el lugar

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

A partir de ahora, las jefaturas delegacionales deberán entregar a la Secretaría de Desarrollo Económi-

co (Sedeco) un informe trimestral sobre los ingresos recaudados por el servicio de sanitarios y estacionamientos ubicados en los mercados públicos de la ciudad.

De acuerdo con los nuevos lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos, las direcciones Generales Jurídicas y de Gobierno de las demarcaciones también tendrán que detallar el destino de los ingresos.

El reporte deberá contener el nombre del mercado, importe total y beneficio que obtuvo el inmueble con los mismos.

Además del informe trimestral, "los Órganos Político-Administrativos deberán enviar a la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría, en enero de cada año, un reporte actualizado de las personas encargadas de la

prestación del servicio de sanitarios y/o estacionamientos en los Mercados Públicos en su demarcación".

Las nuevas disposiciones dadas a conocer a través de la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal, también establecen nuevos procesos para garantizar que las demarcaciones transparenten el uso de recursos destinados a estos centros.

Mediante los lineamientos se precisan los 108 giros comerciales autorizados para ejercer en los mercados públicos de esta ciudad.

Con ello, se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, fierro viejo, medicinas de patente, materiales inflamables o explosivos, excepto en los locales o puestos en que sirvan comida y alimentos preparados. Tampoco se pueden usar veladoras, y utensilios similares. ●

Sin reglas, la distribución de gas en cilindros

● Gaseros hacen caso omiso de normas básicas: no utilizan ropa de algodón y usan el teléfono celular, lo que puede propiciar una explosión, en caso de fuga del combustible

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras los operarios de pipas de gas ejecutan sus propios protocolos de protección civil, quienes manejan tanques, tipo cilindro de gas LP, no poseen un reglamento claro para evitar riesgos a la hora de la distribución del combustible.

En un recorrido realizado por EL

UNIVERSAL se constató que los gaseros no aplican las reglas básicas de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SESH-2010 "Vehículos para el transporte y distribución de Gas LP Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento"; es decir, no utilizan ropa de algodón y usan teléfono celular, lo que puede propiciar una detonación o explosión en caso de una fuga de gas.

En entrevista, dos grupos de gaseros —quienes pidieron el anonimato— coincidieron que la capacitación que reciben por parte de sus empresas es mínima.

—¿Qué no se puede hacer cuando se suministra gas?

—Traer encendedor ni fumar.

—¿Nada más?

—Pues sí.

—¿En qué basan la capacitación que les dan?

—Si el tanque está picado, sacarlo y ponerle un trapo mojado para que no se salga el gas; si no se controla, se llama a los bomberos.

Un segundo grupo de operarios de gas LP dijo que su único equipo de seguridad es un botiquín de primeros auxilios y no cargan con extintores. De los tres operarios, sólo uno usa botas de caucho negras y suela amarilla de tipo industrial, para evitar que los dedos se lastimen si el cilindro se cae sobre el pie, también utiliza guantes cafés especiales, una faja para proteger la espalda y una llave de perico.

El sábado pasado este diario publicó que el titular de la Secretaría de Protección Civil del DF reconoció que no existe una regulación en materia de entrega y suministro de gas por parte de los gobiernos federal ni local.

La Norma Mexicana NOM-007-SESH-2010 es la única que establece un reglamento en cuanto a operarios y suministro de gas, no obstante no especifica cómo se debe entregar el producto. ●

Muestra operación de trenes Expone el Metro su trabajo

Illich Valdez/**México** trenes de la red.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro monta una exposición en la estación San Lázaro de cómo operan y están articulados los

La muestra denominada *Motriz didáctica* servirá para ilustrar también cómo se integra y funciona un tren en su interior y que los pasajeros vean todo el trabajo operativo.

Para mostrar todo eso fue trasladado un vagón, que pesa 24 toneladas, hasta la explanada de la estación San Lázaro de la Línea 1 del Metro, donde se monta la exposición didáctica sobre el funcionamiento de los trenes.

Dicha exposición, que forma parte de las actividades culturales programadas para el primer trimestre del 2015 y Motriz Di-

dáctica, se realizará a bordo del vagón, en cuyo interior podrán observar los elementos técnicos que lo integran y conocer explicaciones y datos curiosos del funcionamiento de cada parte. M

Desarrollan, con caminos emergentes, nueva Línea sobre Paseo de Reforma

Trazan el Metrobús 7 con rutas antimarchas

Correrán autobuses en carriles laterales o calles aledañas ante manifestaciones

JONÁS LÓPEZ

El proyecto de la Línea 7 del Metrobús, que correrá sobre Paseo de la Reforma, incluye vías alternas para evitar marchas y ciclotones.

La ruta original será confinar el carril central de extrema derecha, pero —en caso de que haya marchas o sea domingo de ciclopaseo, un primer plan es que las 80 unidades —articuladas y de doble piso— circulen por laterales.

En caso de que también sea imposible circular por laterales, las unidades utilizarán calles aledañas a Paseo de la Reforma, como actualmente ocurre con los autobuses del Corredor Reforma Bicentenario, explicó Guillermo Calderón, director del Metrobús.

Actualmente, las unidades de Reforma Bicentenario utilizan calles como Maestro Antonio Caso o Río Lerma como rutas alternas por bloqueos, marchas o actividades recreativas.

Este mismo recorrido se aplicará los domingos para no afectar el Paseo Ciclista y el Ciclotón.

“No vamos a interferir o modificar los paseos dominicales en bicicleta. Entonces, haremos rutas alternas o la

lateral o alguna ruta alterna, como se opera hoy (con Reforma Bicentenario)”, indicó Calderón.

El carril confinado del Metrobús 7 será el carril central de extrema derecha de cada sentido, cuya adecuación no requiere intervención mayor, sólo la instalación de bolardos.

Los parabuses serán a ras de banqueta, como en la Línea 4, que atraviesa el Centro Histórico.

Guillermo Calderón precisó que sí habrá trabajos de estaciones, instalaciones de bolardos y nivelación de atarjeas sobre Reforma, tareas que les tomarán unos 6 meses con una inversión de 600 millones de pesos, pero que no serán tan invasivas como las que realiza por ahora la CFE.

El funcionario reconoció que actualmente el GDF está resolviendo el problema del financiamiento de los autobuses de doble piso y articulados de cama baja que son más caros que las unidades de Metrobús convencionales.

Un autobús articulado normal cuesta alrededor de 5 millones de pesos y uno de doble piso está cotizado en más de 8 millones de pesos, explicó.

Por ello, el GDF explora posibilidades de financiamiento, incluido el apoyo internacional del Banco Mundial.

“Lo que está en ruta crítica es la parte de la fabricación de los autobuses porque vienen

de Europa, no se han mandado a pedir, estamos en la parte final del modelo financiero.

“Son autobuses caros por ser autobuses muy espectaculares, muy bellos, estamos hablando de inversiones de 750 millones de pesos, como son autobuses caros por eso estamos viendo

los apoyos del Banco Mundial a tasas preferenciales”, dijo.

La Línea 7 del Metrobús irá del Cetrám Indios Verdes-La Villa al Auditorio Nacional-Periférico y se proyecta que inicie a operar en el segundo semestre de 2016.

Nuevo rumbo sobre Reforma

La Línea 7 del Metrobús conectará Indios Verdes-La Villa con Auditorio-Periférico.



El GDF informó que con la instalación de parabuses Reforma no será modificada.

La nueva ruta contará con 30 estaciones y 2 terminales.

El corredor tendrá hasta 85 unidades, unas de doble piso y otras articuladas.

Tendrá conexión con las Líneas 2, 3, 6, 7, 8 y B del Metro. Además, con las Líneas 1, 3, 4 y 6 del Metrobús.

100 mil personas al día movilizará, según estimaciones oficiales.

16 kilómetros medirá el carril destinado para el corredor.

Se aplicará el esquema de 'Calle Completa', que incluye paso vehicular, peatonal y ciclista.



TEDF

Desecha juicio de consulta

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimn.com.mx

El Tribunal Electoral capitalino resolvió sobreseer la impugnación contra los resultados de la consulta sobre presupuesto participativo efectuada en noviembre pasado en la colonia San Simón Ticumac, delegación Benito Juárez.

La ciudadana Rocío Hernández Socorro solicitó la nulidad de la votación recibida por internet por la instalación

de módulos en lugares distintos de los señalados por la autoridad.

En el estudio de la procedencia, el tribunal local llegó a la conclusión de que algunos ciudadanos que presentaron la demanda no cuentan con interés jurídico para promover el presente juicio debido a que no son habitantes de dicha colonia.

Difunden acuerdos normalistas de Ayotzinapa

Amagan marchar otra vez en el DF

Avalan también tomar alcaldías y sedes oficiales en todo el País

ARCELIA MAYA

Las movilizaciones de normalistas de Ayotzinapa y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) volverán esta semana al Distrito Federal.

En el marco de la novena Acción Global por Ayotzinapa y por México, familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, sindicatos, estudiantes y organizaciones sociales mar-

charán el próximo 26 de febrero a las 16:00 horas del Ángel de la Independencia a Los Pinos.

A cinco meses de la desaparición de los estudiantes, también planean la toma de Palacios de Gobierno y alcaldías del País para exigir la presentación con vida de los normalistas.

Las demandas principales serán la salida del Presidente Enrique Peña Nieto, libertad a los presos políticos y la abrogación de las reformas estructurales, según acuerdos de la Asamblea Nacional Popular (ANP), que se realizó el sábado en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Brugos.

Se estima que un 30 por

ciento de maestros de la Sección 22 de Oaxaca participe en esta manifestación en el Distrito Federal, según los resolutivos de la asamblea local.

Para el 24 de febrero en Acapulco se contempla una reunión entre el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En la junta se definirán las visitas que los familiares pretenden hacer a cuarteles militares en busca de sus hijos y pedirán que la Gendarmería continúe con las búsquedas, informó en días pasados Vidulfo Rosales, defensor de los tutores.

Líderes de la CNTE ayer reafirmaron su compromiso con

los normalistas de Ayotzinapa para unir esfuerzos, exigir la presentación con vida, castigo a los culpables y que no se cierre el caso.

“Cinco meses será para el 26 de este mes y nuestros padres de familia, madres de familia del diario están con ese dolor, con ese sentimiento y el deseo de ver a sus hijos.

“Por lo tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación hace un llamado a la unidad de seguir adelante con la lucha”, enfatizó ayer en conferencia de prensa Ramos Reyes Guerrero, secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg).

Marchas por los normalistas

Desde la desaparición de 43 normalistas en septiembre pasado, maestros, familiares y estudiantes se han movilizado en la Ciudad de México para exigir su aparición.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

- Cientos de personas marcharon en Paseo de la Reforma para exigir justicia en el caso Iguala hasta un templete instalado en Avenida de la República, el cual fue prestado por el SME.

LUNES 1 DE DICIEMBRE

- Miles de manifestantes, entre ellos contingentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y de la sección 22 de la CNTE marcharon del Monumento a la Revolución y el Zócalo hacia el Ángel de la Independencia

LUNES 26 DE ENERO (2015)

- Cuatro marchas encabezadas por los padres de los normalistas, que sumaron 43 kilómetros recorrido, salieron de Indios Verdes, Zaragoza, Taxqueña y Auditorio Nacional con destino el Zócalo de la Ciudad de México.

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE

- Padres de los normalistas, estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos, organizaciones sociales e instituciones educativas participaron en la primera jornada de acción global de Ayotzinapa con una marcha que llegó hasta el Zócalo.

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE

- Miles de manifestantes, que partieron en tres contingentes desde 3 puntos distintos del Distrito Federal se congregaron en la Plaza de la Constitución para demandar justicia en el caso de los normalistas desaparecidos en Guerrero.

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE

- Maestros de la CNTE, organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles y campesinos realizaron tres marchas en el Distrito Federal para demandar la aparición con vida de los 43 normalistas desaparecidos.

Vecinos de Coyoacán piden fijar postura a candidatos por EcoParq

- Los aspirantes deben demostrar su compromiso con los habitantes, afirman
- Servicios están en el franco abandono: movimiento vecinal

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Próximos a cumplir un año de resistencia a la colocación de parquímetros en las calles de la delegación Coyoacán, vecinos inconformes con la medida dieron a conocer lo que llamaron una "Agenda Mínima" de mejora para que ésta sea firmada por los candidatos que aspiran a ocupar la titularidad de la demarcación.

Se trata, de acuerdo con el Movimiento Yo Sí Amo Coyoacán, de que los candidatos demuestren su compromiso con los habitantes de la delegación, ya que estará firmada por casi mil vecinos.

Rosario Taracena y Carlos Muñoz, integrantes del movimiento, señalaron que, a la fecha, las autoridades no han sido claras en señalar si el programa EcoParq será cancelado definitivamente en seis colonias en donde los vecinos se han opuesto a su colocación.

Las colonias involucradas son Villa Coyoacán, Del Carmen, La Concepción, Santa Catarina, San Lucas y Parque San Andrés y que desde el año pasado tienen "la amenaza" de colocarles parquímetros en sus vialidades.

En una manifestación pacífica realizada en el Centro de Coyoacán, los inconformes aseguraron que han tenido que sobrevivir a uno de los peores gobiernos que ha liderado esta delegación.

Rosario Taracena advirtió que en los últimos años la zona céntrica e histórica de Coyoacán ha sufrido el peor de los deterioros. Pues

las colonias se han transformado en sitios sucios e inseguros, llenos de baches y banquetas fracturadas que impiden el libre tránsito.

Por este motivo, Carlos Muñoz explicó que la "Agenda Mínima" cuenta con cuatro puntos específicos enfocados al mejoramiento, rescate y gestión de la delegación: Servicios Públicos y Respeto al Uso de Suelo; Rescate al Patrimonio Histórico; Movilidad, Diálogo y Transparencia.

Muñoz y Taracena indicaron que son los mismos vecinos quienes han reportado las anomalías registradas en el territorio, desde la carencia en los servicios hasta los altos índices de inseguridad.

"A pesar de lo que digan las cifras oficiales, alumbrado, calles pavimentadas, servicios de poda y limpia, sobre todo en parques y plazas, están en franco abandono"

VECINOS AFECTADOS

"En el abandono". "A pesar de lo que digan las cifras oficiales, alumbrado, calles bien pavimentadas y funcionales, servicios de poda y limpia, sobre todo en parques y plazas, están en franco abandono", denunciaron los colonos.

También comentaron que existe el riesgo de trasgredir la norma de desarrollo urbano, por eso es necesario el compromiso de los candi-

datos de respetar las leyes vigentes para evitar que Coyoacán se conviertan en el "botín" de los desarrolladores inmobiliarios.

En cuanto al tema de movilidad, puntualizaron la urgencia de replantear la forma de gestionar el acceso de los visitantes, de la población flotante, generando opciones amigables y sustentables para transitar sin perjudicar a los habitantes de la zona.

"Los parquímetros no son una de las opciones a considerar, ya que no solucionan el problema de fondo, violentan las normas que protegen los espacios históricos y no cuentan con el aval de la mayoría de los vecinos de las colonias", argumentó Carlos Muñoz.

Esta no es la primera vez que vecinos de algún polígono de EcoParq se oponen a la instalación de las máquinas de cobro.

En zonas como Polanco, de la Miguel Hidalgo, fueron los propios "vienen viene" los que se manifestaron en su contra, al igual que pasó en las colonias Nochebuena, Ciudad de los Deportes y Crédito Constructor, en la delegación Benito Juárez. ●